

(DEBATE CONGRESO
AGOSTO 1976)

n.º ref 4314
CEDOC
FONS
A. VILADOT

16

**ENSAYOS
SOBRE
PSICOLOGIA**

JULIO 76

Difusión deferencia de Edicions Internacionals Sedov. Para descargar el resto de documentos de esta serie, enlace desde imagen del logotipo:

Edicions internacionals Sedov



D.-PTS

UAB
Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

SUMARIO

RESOLUCIONES DEL CC DE JUNIO PARA DEBATE DE LA MISA.

INFORME SOBRE LA SITUACION POLITICA.....	Cuadernos Sociologia nº 38
PROYECTO-RESOLUCION SOBRE LA CUESTION SINDICAL.....	Cuadernos Sociologia nº 39
POR UN MOVIMIENTO DE LIBERACION DE LA MUJER.....	Cuadernos Sociologia nº 39
RESOLUCION SOBRE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS.....	(Próxima aparición)
TACTICA GENERAL DE CONSTRUCCION DEL P. (Tesificación). (" ")	
SOBRE EL CENTRALISMO DEMOCRATICO.....	Ensayos Psicología nº 16
BALANCE DEL CC. SOBRE LA TRAYECTORIA DEL P. DESDE EL IIº CONGRESO.....	Ensayos Psicología nº 14
PROPUESTAS DE MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS.....	Ensayos Psicología nº 14

NOTA IMPORTANTE

Por error de maqueta los textos de debate para la Misa: "Informe sobre situación Política", "Proyecto - Resolución sobre cuestión sindical" y "Por un Movimiento de Liberación de la Mujer" han sido publicados en CUADERNOS DE SOCIOLOGIA nºs. 38 y 39 respectivamente (ver sumario en esta misma página), cuando deberían haber aparecido como ENSAYOS DE PSICOLOGIA (Boletines de Misa).

Para no dificultar más la identificación de los textos, continuamos la numeración de los Boletines a partir de la que tienen ahora.

Insistimos, los CUADERNOS DE SOCIOLOGIA nºs. 38 y 39 SON TEXTOS DE DEBATE PARA LA MISA (Ensayos de Psicología)

EN ESTE BOLETIN:

SOBRE EL CENTRALISMO DEMOCRATICO

Sobre el centralismo democrático.

1.- EL SIGNIFICADO DEL PROGRAMA ES EL SIGNIFICADO DEL PARTIDO.

Como marxistas, basándonos en un análisis confirmado por la experiencia más que centenaria del movimiento obrero, "repudiamos que el proletariado pueda cumplir su revolución sin disponer de su Partido político". Las lecciones de la derrota de la primera revolución proletaria en el Estado español nos llevan a construir un partido capaz de centralizar al proletariado independientemente de la burguesía para unificarle y llevarle al frente de la población oprimida a la destrucción del Estado burgués y la edificación comunista de la sociedad.

La tarea estratégica que resume toda la preparación de la toma del poder por la clase es la construcción de tal partido. Es decir, un partido construido según el modelo bolchevique por su programa y por su relación con la lucha y la organización de la clase: la IV Internacional y su sección en el Estado.

Nuestro partido se constituyó y se desarrolló contraponiendo la concepción leninista del P. a diversas corrientes del movimiento obrero:

En primer lugar, afirmamos que la base de una dirección revolucionaria ha de ser un programa científico claramente delimitado. Esto opone el modelo leninista a otros modelos de organización política o "combatiente", como los inspirados en la guerrilla o las formas de organización de las revoluciones cubana y argelina. Esta experiencia "frentista" de los años 60 fue desarrollada por varias organizaciones en el Estado español.

El frentismo considerará superada la concepción "clásica" de partido revolucionario. Rechazando el "dogmatismo leninista" pretende aglutinar a los revolucionarios para la práctica sin partir de un programa común. Para no incluir posiciones políticas irreconciliables y "abrir líneas de la práctica", el frentismo se dota de unas estructuras "abiertas" y descentralizadas que pretenden aventajar decisivamente el monolitismo y anquilosamiento de los viejos partidos.

La crisis del movimiento obrero iniciado en 1967 manifestó la bancarrota de las Organizaciones Frente, de FSF, del frentismo ETA, que habían sido meros colaboradores de la política liquidadora del stalinismo. En todo el mundo los frentes se descomponían incapaces de dar respuesta a las exigencias de la lucha de clases en ascenso, por su falta de cohesión política y de centralización organizativa. Al mismo tiempo esta crisis sacó a la superficie toda la podredumbre burocrática que se escondía en sus estructuras "abiertas". La falta de procesos centralizados de discusión, definición programática y elección significa la manipulación de las organizaciones por bonzos que se valen de sus conocimientos teóricos para ofrecer sucesivas recetas que suplan la falta de programa.

Los frentes no podían ser alternativa revolucionaria porque en la sociedad capitalista no tener un programa proletario claramente delimitado conduce a cualquier organización política a admitir posiciones políticas de la burguesía. Los mecanismos burocráticos de estas organizaciones son medios para defender la indefinición y en definitiva para mantener la manipulación de la voluntad militante y la subordinación de las alas izquierdas al centro y a la derecha.

OICE ha prolongado más tarde el desprecio por la necesidad de un partido de combate basado en un programa marxista delimitado capaz de concretarse en programa de acción revolucionaria del proletariado en el actual período. Ha intentado construir otro tipo de partido, que no pretenda ser la herramienta fundamental de la clase para la toma del poder y la dictadura obrera, centralizar a la clase eficazmente.

También en este caso el federalismo, la descentralización, han encubierto el burocratismo más extremo en el interior de la organización y en sus relaciones con las "organizaciones anticapitalistas". Más extremo porque las condiciones del período de la Huelga General han puesto a prueba más duramente la falta de consistencia política de su izquierdismo, obligando a continuados parches y piruetas.

La vía de claras capitulaciones ante el stalinismo muestra que la confusión política y la descentralización burocrática son características de la pequeña burguesía que dejan desarraigados los mejores esfuerzos de franjas radicalizadas de la vanguardia obrera.

En oposición a estos intentos, la LC defiende una estrategia de Frente Único que exige un partido que nada tiene que ver con un frente, sino que constituya la agrupación independiente del proletariado revolucionario, una ruptura programática y orgánica con los aparatos reformistas, basada intransigentemente en el marxismo. Unos principios y un programa científico basan la unidad del partido, que se realiza en el esfuerzo por concretar ese programa y llevarlo a la acción práctica de los trabajadores.

Nuestro partido no se define como el partido de la Huelga General, ni siquiera es simplemente el partido del Gobierno de los Trabajadores. Es el Partido de la Revolución Socialista Mundial en el Estado español. Se basa en la doctrina del socialismo científico tal como se encarna en las obras principistas de Marx, Engels, Lenin y Trotsky, y se incorpora en los documentos básicos y resoluciones de los cuatro primeros Congresos de la LC, el Programa de Transición y los principales textos del II y III Congreso de la LC.

En el esfuerzo por concretar el programa marxista y llevarlo a la práctica, es lo táctico pueden producirse discrepancias. Se suelen producir discrepancias sobretodo siempre que hay que adecuar lo táctico a exigencias nuevas. Es la adhesión al programa fundamental lo que sustenta la unidad del partido posibilitando la discusión sobre las cuestiones tácticas. En la medida en que una táctica traiciona el programa que pretende concretar, hay una contradicción que el calor de la lucha de clases debe resolverse en beneficio del programa fundamental. Si por el contrario se mantiene o profundiza la desviación táctica, ello puede abrir una fisura en la base programática de la unidad del partido.

La LC ha adquirido esta comprensión a través de experiencias muy costosas. El primer paso fue la misma decisión de fundar la LCR (luego LC) sobre la base del programa de la IV. Pero se pospuso la asimilación de ese programa contentándose el partido de momento con detorse de una supuesta "táctica de construcción del partido". Esta marginación práctica del programa que debía aglutinar al partido llevó a un primer Congreso incapaz de llegar a un mínimo acuerdo sobre tal "táctica" pero atravesado por enfrentamientos organizativos profundos: la unidad del partido estaba amenazada por falta de aquellos bases. El I Congreso aprobó solo unos Estatutos. Esto, el vacío de unos Estatutos sin político fue la preparación de la escisión provocada posteriormente por quienes según mantienen que no era preciso asumir el programa marxista fundamental, y en definitiva habían abandonado elementos fundamentales de él. Los mecanismos técnicos que pueden materializar los principios organizativos leninistas, no tienen operatividad ninguno si faltan la base programática de un partido leninista.

Este programa, abandonado por la II y III Internacionales, ha sido recogido y concretado en el Estado español por los trostkistas. Como parte de él defendemos una

concepción del partido que sólo sobre él puede levantarse.

La socialdemocracia sigue considerando como lejana = perspectiva la revolución proletaria (programa máximo) = en la época en que ésta es la tarea inmediata del movimiento obrero. Hay que reducir el marxismo a un puro "método" para vaciarlo de contenido. Su política real es la liberal. Llama a sus filas a "socialistas" pequeño-burgueses y profesores liberales mal disfrazados. Pero trata de dotarse de una base obrera combatiente como res palda para sus maniobras. Busca unas estructuras organizativas adecuadas a ello.

La "democracia" interna de los partidos de la II Internacional es una fachada de democracia que encubre un gobierno basado en los acuerdos y maniobras de diversos clanes y caciques sin principios, o espaldas de la militancia. Es una estructura destinada a instrumentalizar a los obreros socialistas por parte de políticos pequeño-burgueses apoyándose en sectores atrasados de trabajados. Como en el caso del frentismo, y de forma más acusada, las alas izquierdas trabajan siempre para la derecha.

El stalinismo tuvo que aplastar la democracia partidaria para poder imponer a los obreros partidarios de Octubre una política mundial de colaboración de clases: afirma la actualidad de la revolución socialista pero lo

niega proponiendo en los países capitalistas unas "vías" que conducen a la derrota. El PCE define una etapa intermedia de democracia y en él junto a obreros comunistas = hay sectores pequeño-burgueses que buscan al partido del pacto para la libertad. Con ayuda de estos sectores se propone la dirección construir un "partido de tipo nuevo" es decir, mantener todos los mecanismos stalinistas tradicionales de control burocrático del partido y añadir a ello otros destinados a dar una apariencia de "democracia" que al tiempo que faciliten su política de alianzas contribuyan a aumentar el peso de las alas derechas.

Para los trotskistas, el programa socialista no es = un programa para los días de fiesta, no es una teoría = que no sirve para la política práctica. Es la herramienta para un trabajo diario entendido como ayuda a la clase para construir el puente entre su situación actual y la dictadura del proletariado. Y es precisamente en la medida en que el programa se defiende y concreta para ponerlo por obra, que el programa cohesionará al partido. Es una comprensión común de los acontecimientos... que hace posible la acción unida propia de un partido revolucionario. "Sin el programa, cada obrero debe improvisar su herramienta, hallar herramientas improvisadas, y una con tradice a otro. Solo cuando tenemos a la vanguardia organizada sobre la base de concepciones comunes podemos actuar". (LT).

2.- UN PARTIDO DE ACCION DE MASAS.

No es posible defender, desarrollar y concretar el = programa sino luchando por fundirlo con la acción práctica de los trabajadores. Nuestro partido ha debido defender esto en repetidas ocasiones frente al circulismo. A veces decimos que hemos cometido tal o cual error circulista. Nos estamos refiriendo entonces a concepciones o prácticas concretas erróneas que contradicen la orientación fundamental del partido. Esta es en su raíz ajena y opuesta al circulismo.

La LCR (luego LC) se fundó contra la orientación del grupo COMUNISMO, que pretendía mantener una parte de él que luego formó la OT. COMUNISMO tenía una intervención en el movimiento obrero oportunista, sin bases, porque = no tenía programa. Era un círculo que buscaba la continuidad teórica trotskista del marxismo. Decía cosas correctas sobre la concepción leninista del partido, la = construcción del partido, el centralismo democrático. Pero negaba esto en la práctica, porque lo dejaba para después, para cuando hubiese concluido sus investigaciones. No tenía centralización, sino coordinación. Su democracia no tenía que ver con la democracia de un partido, por que no era para determinar cómo aplicar el programa.

Frente a ello, la LCR se fundó adhiriendo al programa de la IV, a la organización de la IV y adoptando una estructura centralizada para intervenir en la lucha de clases sobre la base de aquel programa. Es decir, adopta ba el programa para llevarlo a la acción práctica de los obreros y para materializar esta relación necesitaba una organización de tipo distinto a la de un círculo, una organización centralista democrática, y una organización = internacional.

En una primera fase LCR traicionó estas adquisiciones. Volvió la espalda a las exigencias de la lucha de = masas para orientarse según las orientaciones de la vanguardia pensando contruir así el partido que, luego, se guió por las necesidades de las masas. En relación con ello, pospuso la asimilación de las bases programáticas de la IV. Esto produjo contradicciones en los mecanismos organizativos, como se señala en el apartado I.

El II Congreso afirmó las bases del programa marxista, la orientación "A las masas!" e, inseparablemente, los principios y estructuras centralistas democráticas del partido. Pa

ra llegar a esto hubo que derrotar dos concepciones contrarias. Por una parte, la orientación anterior de la = LCR, que vaciaba de contenidos los presupuestos de su = fundación. Por otra parte el intento de salir de la crisis volviendo al circulismo, destruyendo aquellas bases fundacionales y todos los pasos dados en su realización. Era la pretensión de la fracción que había construido en el

sono de nuestro partido la OT, en su lucha por destruir la IV.

El centro de este ataque fue el intento de introducir la revisión de la concepción leninista de cómo se asume y elabora el programa. Querían introducir la teoría de una fase de círculo para elaborar el programa, como = había practicado la OCI francesa durante 12 años, sin = centralismo ni democracia. El II Congreso afirmó la relación indisoluble entre intervención centralizada en la = lucha de masas y elaboración del programa centralizada y democráticamente.

Los comunistas "partimos siempre del programa" fundamental, y de los desmorrallos que tengamos para participar organizadamente en la lucha de la clase. = "Una organización revolucionaria tiene que aferrarse a = las posiciones que tiene conquistadas, organizar desde ellas una intervención lo más eficaz y centralizada posible y avanzar a partir de aquí en todos los terrenos", = incluido el de la elaboración.

Es una concepción militante, proletaria, contrapuesta a la concepción pequeño-burguesa de los círculos de = discusión iniciados. Las discusiones de estos pequeño-burgueses son discusiones diletantes, que no constituyen un empeño por ajustar las herramientas que se están utilizando en el combate de la clase. Y lo mismo, los = círculos pequeño-burgueses cuando intervienen en los combates de las masas, como "no tienen programa ni son un partido" luchan irresponsablemente, sin política coherente ni centralización. Algunos de ellos como OICE y en = una época BR, esperaron mágicos resultados de elaboración del programa a partir de esta participación irresponsable en la lucha de masas.

En cualquiera de sus versiones -teoricista, empirista o combinación de ambas cosas- el circulismo pequeño-burgués separa teoría y práctica, no establece la relación indispensable entre ambas, que solo puede darse en una organización de combate de tipo leninista para la = que son inseparables la elaboración del programa de acción revolucionaria del proletariado y la participación centralizada en las luchas de la clase.

Los circulistas pequeño-burgueses acusan de burocratismo a los leninistas. Les resulta un yugo insostenible tener que ser consecuentes luchando organizadamente por llevar a la práctica lo que discuten. Les resulta insostenible renunciar a la acción irresponsable de aventureros o francotiradores. No pueden soportar ordenar las discusiones en función de las tareas militantes. En realidad los círculos tienden siempre a establecer relaciones burocráticas con el movimiento obrero y en su interior. No = solo no tienen centralismo sino que lo que ellos llaman =

democracia -la religión de la cháchara o la acción irresponsable y gratuita- nada tiene que ver con la adopción de decisiones por mayoría y el respeto de los derechos de la minoría dentro de una actividad organizada con el fin de hacer la revolución, que es el único sentido que

para un revolucionario tiene la democracia.

En la IV Internacional no deben tener lugar alguno a los profesionales de esa "democracia", nuestro tarea es la revolución.

3.- UN PARTIDO MUNDIAL.

El programa que defendemos es el de una clase que no tiene patria, cuya lucha es mundial y cuya victoria sólo puede realizarse a escala mundial. Sólo se puede establecer un programa de acción revolucionaria en el marco específico y distinto de un Estado como parte del programa de acción del proletariado mundial, pues la lucha de los diversos destacamentos de ésta, siendo distinta en cada caso, es interdependiente.

La relación militante de los comunistas con los combates de los trabajadores y oprimidos, por tanto, no puede establecerse a escala de un sólo Estado. De ahí que

la IC sea un destacamento de un partido mundial. Sus estructuras organizativas son una parte específica y diferenciada de las de aquél. Concretan en un sistema específico de organización los principios organizativos leninistas que forman parte del patrimonio de la IV Internacional. Esos mismos principios se aplican de forma distinta a otras partes de ese partido mundial. Y de otra forma a al partido mundial en su conjunto. Pues las fórmulas organizativas dependen de la realidad a la que hay que aplicar aquellos principios: del desarrollo del programa, los lazos con el movimiento obrero, las vicisitudes de ésta.

4.- EL CENTRALISMO DEMOCRÁTICO.

El objetivo de la IC es destruir el Estado burgués = español y todas las bases del poder capitalista mediante la Dictadura del Proletariado, como parte de la lucha de la Internacional por la Revolución Socialista Mundial, y la edificación del comunismo. Todas las actividades, todos los métodos, estructuras y mecanismos organizativos están supeditados a este fin.

La burguesía española es una clase profundamente en crisis pero mantiene poderosos medios y sobre todo cuenta con una experiencia contrarrevolucionaria privilegiada. Derrocarlo exige centralizar política y organizativamente los batallones proletarios, aglutinar en torno a ellos a todos los capos y sectores oprimidos de todas las nacionalidades y regiones.

La lucha por el poder que deberá dirigir el partido revolucionario, como lo muestra toda la experiencia de la revolución proletaria mundial y en concreto la de 1936-37 en este Estado es la lucha más despiadada y sin cuartel de toda la historia de la humanidad. Un partido políticamente heterogéneo y/u, organizativamente descentralizado, un partido sin disciplina ni dirección firme, sería absolutamente incapaz de realizar esa tarea. En esas condiciones de impotencia pequeño-burguesa la vanguardia proletaria empezaría por no poder conquistar la confianza de la mayoría del proletariado despojando a los viejas direcciones.

La cohesión política del partido debe materializarse y hacerse operante mediante la dirección férreamente centralizada de la actividad -muy diversa- de todo el partido, capaz de adecuar esa actividad rápidamente a las condiciones cambiantes de la lucha y de conducir a la clase, a través de las más diversas situaciones, al objetivo. Mediante la más completa lealtad, disciplina, entrega de todos los militantes y organizaciones del partido. En situaciones de guerra civil, el régimen del partido puede llegar a adquirir carácter militar.

El centralismo revolucionario es, pues, la primera y fundamental característica organizativa del partido obrero revolucionario.

La base para conseguir esta centralización bolchevique es, indudablemente, el programa fundamental y su concreción más desarrollada posible, es decir, tal centralización exige ineludiblemente la ligazón más estrecha del

partido con la lucha de los masas, el aprendizaje más atento para devolver a aquellas sus propias experiencias elaboradas en forma de programa. Y esta necesidad sólo se puede conseguir mediante la más consecuente democracia en el partido. Para recoger, confrontar, seleccionar, articular las experiencias diversas de los aspectos más diversos de la lucha de clases, es indispensable la más abierta, fluida y ordenada discusión de la línea por parte de todas las organizaciones y todas los militantes del partido. Es obvio que sólo esa confrontación de experiencias y posiciones puede dar una auténtica homogeneidad al partido dotándole de una línea cada vez más ajustada a las exigencias de la lucha de clases.

Así la democracia partidaria no es una cháchara ni una exigencia de afirmación individual como entienden los pequeño burgueses circulatorios, sino el medio insustituible para que el partido avance en la elaboración del programa y la táctica, en la centralización efectiva.

"La democracia es básicamente un método de tomar decisiones. Requiere primero todas las puntos de vista sean oídos en el debate de una cuestión, luego se vote y entonces llega la hora de la acción. Entonces el centralismo pasa a primer término. El centralismo se basa en el principio democrático del gobierno de la mayoría. Se deriva del concepto de tomar las decisiones por voto mayoritario. Básicamente, es un método de ejercer el derecho de la mayoría a llevar a la práctica su posición. Una vez se ha tomado una decisión, los que están en minoría quedan obligados por la decisión tomada por mayoría. Todos los miembros del partido deben ayudar a realizar la decisión del partido. La autoridad viene a ser centralizada a través de los órganos dirigentes, y el partido afronta el mundo exterior con una sola política, la de la mayoría. A una minoría disidente no se le exige que abandone sus posiciones. Simplemente deberá esperar a que llegue el momento adecuado para plantear de nuevo dentro del partido las cuestiones en disputa". (F. Dobbs)

Este mecanicismo centralista y democrático es el único que hace posible a la vez, la defensa más intransigente del programa de la revolución socialista, de los intereses del proletariado en su conjunto, sin ceder a impresiones particulares o momentáneas que en definitiva introducirían presiones ajenas al proletariado en el partido de la vanguardia proletaria, inutilizando a ésta. Y a la vez, inseparablemente permite la mayor ligazón del partido con la lucha cotidiana de la clase en sus más diversos sectores, de otros sectores y capas oprimidos.

El centralismo democrático materializa, en definitiva, en términos de organización, la relación del partido con la clase: la máxima separación de la vanguardia proletaria y la máxima integración en las luchas de la clase.

Esta concepción organizativa comporta también una concepción del militante comunista, hace posible un proceso de selección de militantes.

El partido necesita militantes dedicados a la causa = del comunismo, que pongan a disposición del partido su = fuerza y su tiempo en la medida en que puedan disponer = de ellas dadas las circunstancias. Que coticen, que participen regularmente en la actividad de alguna organización del partido y actúen según las directrices y la dis-

tribución de tareas que se determine. Militantes capaces de fundirse con las masas y ante todo con la clase obrera, impulsando la lucha y organizaciones de ésta, y guiando para el comunismo obreros revolucionarios.

Sólo una militancia con iniciativa, alto nivel político y espíritu crítico es capaz de forjar y consolidar ese partido y resolver sus problemas con el pensamiento, la discusión y la experiencia colectiva. Ser miembro del partido da derecho a la plena libertad en la exposición de posiciones en el curso de las discusiones. Derecho = también a ser representado y votar con el voto en todas las instancias que deciden la línea y dirección del partido desde la rama de sector hasta el congreso.

5.- LA LEALDAD INCONDICIONAL AL PARTIDO Y LA DEFENSA DE SU MARCO ORGANICO.

El centralismo y la democracia del partido se basan = en la libre adhesión de militantes a los principios, el programa y la organización del partido, acatando sus estatutos y normas de funcionamiento.

Sin tal lealdad, el partido, organización voluntaria, no tendría base para realizar sus tareas revolucionarias.

Quien no sea un militante de la revolución socialista quien no considere al partido como instrumento insustituible en la lucha por ella, no podrá realizar la labor = que el partido espera de él, pues no se le exige una subordinación formal. Se exige la dedicación militante propia de quien antepone el programa y el partido a sus convicciones particulares, a sus iniciativas individuales.

Tampoco la discusión partidaria tendría sentido. Si = se pueden mantener todo tipo de posiciones políticas sin que el partido degenera en un club de discusión es porque sus miembros son revolucionarios que luchan por el comunismo, y reconocen al partido como instrumento insustituible de él y por tanto tienen el derecho y el deber de defender en su seno las posiciones que crean van a hacer posible ese objetivo.

Cualquiera es libre de adherir al partido y acatar su disciplina o no. Pero el partido tiene derecho a definir sus propias bases programáticas, su estructura y funcionamiento, y exigir lealdad a quien voluntariamente se adhiera a él.

Cuando un militante, una fracción rompen esa adhesión al partido se ha roto la relación entre el partido y ellos. No tiene ya más sentido su participación en los debates internos que el sentido que tendría la participación en ellos de cualquier otro elemento ajeno al partido.

Así, en 1973 se constituyó dentro del partido la fracción entrista pro-OT, definieron en su plataforma que odian a la resolución fundacional de la OT (organización rival de la IC y de la IV, a las que querían destruir), = proclamaron ellos mismos que pretendían destruir a la IV Internacional, y la práctica de diversos miembros de esa fracción llevaba estas posiciones a la práctica rompiendo la disciplina, actuando como miembros de una organización rival y enemiga como se habían declarado. El CC les excluyó reconociendo como un hecho que habían roto = con el partido, y el partido ratificó esta medida en el II Congreso.

Pero lo más normal en el caso de elementos o fracciones enemigos dentro de los filas del partido, tal como = muestra la experiencia del marxismo revolucionario, es = que dichos elementos anti-partido no proclamen su hostilidad al partido, sino que se enmascaren de elementos leales. Esta hostilidad se revela en la práctica, como ha ocurrido en el caso de la TSR, que se presentaba como tendencia leal al partido siendo un partido contrapuesto, proclamaba la voluntad de unificar la Cuarta mientras atacaba una organización simpatizante de la IV. El CC ha actuado de igual modo que en el caso de la fracción lambertista. El partido ratifica ahora esta medida.

En estos y en otros casos semejantes ocurridos en = otros partidos de la IV Internacional, los elementos hostiles al partido tratan de sembrar la división y confusión dentro de éste presentando su exclusión como un acto burocrático, contrario a la democracia partidaria, en camino a "expulsar posiciones políticas". Es importante que los militantes y la dirección rechacen energicamente estas pretensiones, que en definitiva pretenden disol-

ver las fronteras del partido amalgamando militantes comunistas con enemigos del comunismo. Con o sin transgresiones de hecho, pruebas de actos específicos de transgresión del marco orgánico, el partido tiene el derecho y la dirección el deber de excluir a quienes se proclaman partidarios de una organización rival, de la destrucción de la IC o de la IV... Se ha roto ya el vínculo que unía a esos elementos con el partido. Sería criminal = aguardar a que se demuestre que están efectivamente destruyendo el partido. Y lo mismo, una vez se ha demostrado que una formación dentro del partido constituye una formación hostil, que en la práctica se contraponen al partido, sería criminal dejar que sigan distorsionando = toda la actividad de éste, que sigan minando su cohesión hasta tanto no se hallan proclamado abiertamente como = enemigos. El derecho de tendencia es una de las banderas que levanta la IV Internacional, pero admitir en la IV = organizaciones rivales disfrazadas de tendencia, tendencias que sean plataformas "legales" de organizaciones = hostiles y disolventes, sería escarnecer el derecho de = tendencia y la IV.

Cualquier vacilación de la dirección, cualquier actitud oportunista de otros militantes respecto de los argumentos de "víctima" de los anti-partido no hace sino seguirles al juego a éstos y hace objetivamente cómplices de ellos a sus abogados y a sus jueces negligentes. La = experiencia partidaria nos muestra que tales actuaciones incorrectas confunden y deseducan al partido, desarmando = lo ante posibles agresiones posteriores.

Otra cuestión completamente distinta es que la dirección del partido tiene el deber de ser cuidadosa precisamente para evitar esa confusión que favorece a los enemigos. Debe informar exhaustivamente al partido, clarificar los hechos ante todo el partido. La dirección del partido debe asumir sus responsabilidades cortando las agresiones que éste sufre y recordar a todo el partido, a = ser posible en forma preventiva, los principios y mecanismos del centralismo democrático y los mecanismos y estructuras que lo concretan en el partido, pues "en períodos de duras discusiones políticas internas frecuentemente surgen, como un corolario, conflictos sobre nuestros conceptos básicos de centralismo democrático, implícitos o explícitamente. En tales casos es responsabilidad de = la dirección del partido restablecer y reafirmar los conceptos que gobiernan nuestras formas organizativas y nuestros procedimientos."

Pero la mejor preparación para que el partido combata tales agresiones, lo mejor forma de dificultar que = surjan es la educación de todo el partido en la lealdad a éste a través de la actividad cotidiana.

En efecto, sin llegar a constituir fracciones anti-partido, hay comportamientos que significan una ruptura, aunque sea puntual y no defina una trayectoria, de la = lealdad al partido. Y aquí incluimos desde el incumplimiento de cualquier responsabilidad hasta las actividades fraccionales secretas que ha veces el partido ha sancionado con el pase a militante a prueba, es decir, una actividad organizada dentro del partido y al margen de = los cauces de éste, que se diferencia de la fracción secreta por no haber disciplina.

La dirección del partido y las organizaciones de éste han adoptado una práctica consecuente ante las transgresiones. En primer lugar, distinguir completamente, radicalmente, cualquier tipo de posición política implícita-

da: con las posiciones oficiales del partido, "para defenderlos", una actuación al margen, contra los estatutos, normas o estructuras del partido, se convierte automáticamente en una actuación contra el partido, desleal respecto del partido. Y las posiciones políticas más oberrantes sobre cualquier punto programático, incluidos sobre el centralismo democrático, no pueden ser consideradas como indicio, como atenuante, ni como agravante de ninguna transgresión. Entre comunistas, leales al partido, se pueden, se deben discutir todas las posiciones en presencia, y el partido debe partir de la base de que quien las plantea es un comunista, es leal al partido, se acata sus normas aunque proponga cambiarlas.

En segundo lugar, el partido nunca juzga intenciones sino comportamientos objetivos. La democracia partidaria exige como garantía indispensable que se excluya la arbitrariedad.

En tercer lugar, el partido toma en cuenta lo que torja militante para determinar el tipo de sanción, teniendo en cuenta que éstos tienen además de su carácter de defensa del partido un carácter educativo.

Las sanciones pueden ser efectivas precisamente por la lealtad al partido de los militantes -incluido quien es sancionado por haber roto puntualmente esta lealtad-. Educan al partido en la medida en que junto con la discusión sobre el comportamiento militante correcto son una ayuda para mantener y elevar la adhesión y entrega prácticas al partido.

En efecto, todos los colectivos del partido han de velar para que no tengan lugar en ellos la ligereza de los snobs pequeño burgueses respecto de nada que afecte a la actividad y organización del partido. Han de ser extirpados implacablemente de nuestras filas el escepticismo, las poses de sarcasmo o ironía respecto de los fallos reales o supuestos del partido, el desprecio por el cumplimiento estricto de las tareas y normas, todo lo que tienda a asemejar al partido a un club de discusión o una cuadrilla de amigos. Estas actitudes pequeño burguesas respecto de lo "organizativo", respecto de la organización comunista corresponden a la ligereza pequeña burguesa respecto del programa, los principios y la tradición del partido. Son una expresión de las lealtades divididas de la pequeña burguesía.

"Para el obrero revolucionario el partido es = la expresión concentrada del objetivo de su vida, y está vinculado a él hasta su muerte. Predica y practica el patriotismo de partido, porque sabe = que su ideal socialista no puede ser realizado = sin el partido. A sus ojos el crimen de los crímenes es la deslealtad o irresponsabilidad respecto del partido. El obrero revolucionario está orgulloso de su partido, lo defiende ante todo el mun-

do en toda ocasión. Es hombre disciplinado porque el partido no puede existir como organización de combate sin disciplina". (James P. Cannon).

Este esfuerzo práctico cotidiano ha de doblarse con una lucha sin cuartel contra cualquier brote de teorización tendente a justificar la falta de rigor organizativo, la indisciplina, el desprecio de las normas establecidas por el partido.

Esta especie de ataques en el terreno teórico suelen presentarse en forma encubierta, y como defensa del partido y del centralismo democrático = "auténtico". Afirmando que hay que ir a "las masas" "políticas" de las crisis o "disfuncionamientos" del partido pretendiendo diluir la tarea específica irrenunciable de defensa del marco orgánico = del partido. Denunciando las concepciones "administrativas" del centralismo democrático, proponen que el Partido no actúe empóricamente contra las transgresiones para no ser "unilateral". En el límite, levantando la bandera del desarrollo = completo del programa y de la ligazón máxima con las masas -que son las claves del desarrollo pleno del centralismo democrático- llegan a afirmar o insinuar que no existe un marco centralista democrático por falta de esas condiciones.

Al respecto hay que reafirmar la clara postura del Senado frente a la crisis del P. en Ceylán. En el primer punto de las tareas que marcó para desarrollar el P. señalaba que "garantizar el marco centralista y democrático y en particular = el funcionamiento orgánico, es condición indispensable para desarrollar todas las tareas que ese = esfuerzo conlleva. No se puede plantear simplemente como consecuencia del proceso sino que es exigencia prioritaria, constituye el primer punto de la batalla por el P. en Ceylán en estos momentos. El Senado se opone irreductiblemente a cualquier pretensión de justificar o minusvalorar las = transgresiones al marco orgánico -¡incluso la actividad fraccional!- en función de la crisis de = la organización. Precisamente en condiciones de crisis es mil veces más necesario asegurar el único marco que posibilitando la actividad centralizada y dentro de ella el debate democrático permite resolver la crisis en beneficio del P."

Frente a la posición circulatoria de renunciar al funcionamiento centralista democrático en nombre de la falta de ligazón con las masas, el Senado reafirmó la concepción leninista de que para = el avance en el desarrollo del P. en todos los terrenos son necesarios desde el principio un funcionamiento y una estructura centralista y democrática. "Renunciar a ello implicaría traicionar el programa, renunciar a la ligazón revolucionaria con las masas, renunciar a todas las conquistas del P."

6.- CONTRA LAS CAMARILLAS.

La experiencia del P. desde los choques organizativos del Congreso nos lleva a dar importancia particular a la lucha contra las camarillas, agrupamientos sin principios dentro del P. La agitación de la TSE contra la Liga encontró su caldo de cultivo, fué en parte producto de la dinámica de enfrentamientos organizativos entre los diversos bloques de este tipo.

Se trata de deformaciones que no se constituyen sobre la base de una plataforma conocida. Se reclaman de supuestas "Coherencias" o "afinidades" políticas, que dicen falta "desarrollar".

Sin embargo, el partido desconoce cuáles puedan ser tales posiciones que les diferencien dentro del P. No tienen otros cc. = a no ser que se encuentren relacionados con ellos por el trabajo conjunto o inorgánicamente- la oportunidad de saber si también ellos pertenecen a tal "coherencia" o "corriente".

La camarilla se constituye como grupo diferenciado más o menos informal pasando por encima del proceso de discusión, clarificación y elaboración partidarias, proceso en el que debería ponerse de manifiesto si hay tales o cuales posiciones diferenciadas y quienes las comparten. Con ello los miembros de la camarilla ponen la adhesión a sus supuestas posiciones, a la camarilla, por encima del partido. La primera consecuencia es oscurecer la confrontación de posiciones, introducir la confusión en el P.

La experiencia muestra que el desarrollo de las camarillas se alimenta del cotilleo, la difusión de rumores entre "amigos" que comentan al margen de las estructuras orgánicas cualquier chisme y que con frecuencia se aglutinan contra determinados militantes o dirigentes investigados por "rivalidades" de aquellos. Esa es la "afinidad" propia de las camarillas; el prurito pequeño burgués de afirmación subpolítica a expensas del P. Cuando se

pequeñoburgués profesional de esta enfermedad, al gún agente transmisor de este virus, ataca a un camarada inexperto aprovechando un momento de desmoralización está destruyendo en él al militante para rebajarlo a la categoría de compinche.

Por supuesto, la camarilla puede apoyarse para su desarrollo en la crítica a errores reales = del P. o de algunos de sus dirigentes, entre los elementos que aglutinen a la camarilla en sus dar las, pueden barajarse posiciones que, en otro momento, podrían ser aportaciones incluso importantes para el P. Pero para que esos elementos que podrían ser positivos beneficiasen al partido sería necesario que los odas, que los aportan los expusiesen en el debate partidario, para que fuesen confrontados abiertamente por todo el P. con la experiencia de la lucha de clases a la luz del programa marxista. El debate obliga a definir claramente, distinguir ideas, clarificar. En cambio, la lógica de la camarilla es amalgamar entre amigos elementos políticos

diversos o aún opuestos, para buscar el apilamiento organizativo, para favorecer no al P. sino al propio clan.

No es que la camarilla tenga unas posiciones comunes poco desarrolladas, pero claras y definidas, que definen una corriente. Es que busca una coherencia para afirmarse como grupo. Lo político está al servicio de lo organizativo. La trayectoria de la dirección de la TSR, con divergencias constantes dentro de ella siempre ocultas al P. con sucesivos intentos de buscar una cohe-

rencia -poco tenía que ver el proyecto de junio = con el de diciembre- y sobre todo con el giro de 180° entre ese proyecto de enero y las posiciones adoptadas en febrero.

Para defender su existencia dentro del P. las camarillas deben necesariamente recurrir a los metodos burocráticos del traccionismo, propios de quien no confía en sus posiciones políticas. Por una parte, la lógica de la camarilla lleva a transgresiones cada vez más graves del marco orgánico del P. Por otra parte, la camarilla trata de utilizar deformándolos los instrumentos de la democracia partidaria. Así los dirigentes de la TSR = habían tratado de conseguir permiso para celebrar reuniones sin bases políticas, luego pidieron reunión sobre unas posiciones y utilizaron el permiso para tratar otras. De igual modo, la TSR utilizaba asambleas, plenos o stages para intervenir sobre lo que ella determinaba sin ajustarse a los objetivos de la reunión: no eran los intereses de P. sino los suyos los que primaban. La lógica de la camarilla en los debates no es tratar de clarificar al P. llegando a acuerdos, sino tratar de afirmarse como grupo diferenciado. Esta lógica lleva a distorsionar toda la actividad del P. y si no se corta culmina en la intervención externa contrapuesta a las directrices del P.

Desde sus manifestaciones más elementales la camarilla era ya anti-partido, significó una actitud desleal de raíz, pues se caracteriza por no poner al partido por encima de todo.

7.- LA ABSOLUTA UNIDAD EN LA ACTIVIDAD EXTERNA.

Mucho más que las normas concretas lo fundamental es el arraigo en el partido de la lealtad a éste y del odio a las enfermedades pequeñoburguesas como el camarillismo. Estas concepciones y actitudes básicas permiten afrontar situaciones y hechos nuevos, adaptando a ellos las estructuras y las normas. Sin embargo, puede ser útil para el futuro resumir algunas adquisiciones más parciales.

1) Hemos dicho que el partido afronta el mundo exterior como un sólo hombre. Significa esto que la actividad externa es la práctica de todo el P. la ligazón de todo el P. con la lucha y organización de los trabajadores. También es la práctica y ligazón de las minorías como parte que son del P. Las posiciones minoritarias no elaboran a partir de una práctica suya, ni la necesitan para nada. Cuando una minoría se plantea tal necesidad -si no es una fracción anti-partido- está aquejada del virus del camarillismo, de la visión estrecha de quien en nada valora el programa marxista y la práctica del P. basado en él y por tanto incapaz de rectificar al tiene aspectos erróneos en su línea.

2) Y cuando hablamos de actividad externa incluimos la propaganda, la prensa del P. etc. La prensa expresa la política del partido aprobada por los Congresos y aplicada por el CC. La TSR exigía que el P. difundiese una revista con sus posiciones y les dejase un espacio en el RN. Esta pretensión tiene algún precedente en el P. y también en el movimiento trotskista. La última lucha fraccional que libró LP (con los odas. del SWP contra Schachtman, Abem y Burnhan) permitió poner de relieve los criterios sobre esta cuestión:

"La apertura de la prensa del P. a la discusión de un punto de vista contrario al de la dirección del P. o las decisiones programáticas de sus Congresos debe ser controlada por el C. Nacional que está obligado a regular la discusión de este tipo dando énfasis decisivo a la línea del P. el derecho y deber del C.N. vetar cualquier petición de discusión pública si ello profundiza las divergencias perjudicando los intereses más importantes del P. La oposición p-b en nuestro P. demuestra su hostilidad a la organización =

bolchevique con esta reivindicación..."(Conclusiones organizativas. Resolución del III Congreso del SWP).

"Todos los odas, que están haciendo un trabajo serio en el movimiento de masas pueden entender que el valor agitativo del Appeal quedaría destruido si se convierte en un órgano de discusión en el mismo momento en que emprendemos la defensa de la URSS(...). La campaña del Appeal en defensa de la Unión Soviética es una acción. Fue de ser comparada a una situación de huelga multiplicada por mil. Un miembro de un comité de huelga puede pensar que una huelga está mal llevada y habría que desconvocarla (...). Pero sería miserable el Comité de Huelga que permitiese que tal individuo plantease esta crítica en público antes de que se hubiese decidido sobre la cuestión en las filas obreras" (J.P.C.)

No es pues el interés de una parte del P., de una fracción, quien decide si y cómo sacar a la luz pública un debate antes de que el P. decida en el Congreso. Son los "intereses más importantes del P."-su unidad, su intervención- los que guían la decisión de la dirección del P.

3) En la misma línea de comportamiento desleal una tendencia fracción puede pretender que la TSR sacar por su cuenta el debate a los simpatizantes (o a la Organización Comunista de Juventud en el caso de existir ésta). Es un intento de disolver las fronteras del P., de destruir el marco del Partido.

La relación con los simpatizantes o con la OJ C la tiene el P. Aquellos no votan en los Congresos del P., no tienen deberes orgánicos respecto del P. Pretender que una tendencia tenga derecho a pasar por su cuenta -y no por decisión del P. - sus posiciones es actuar cara a fuera del P. como otro partido contra el P.

8.- DEMOCRACIA Y SOCIALISMO EN LA VIDA INTERNA.

El interés del P. superior a los derechos de cualquiera de sus partes, exige que no solo se evite la distorsión de su actividad externa sino también de la vida interna.

1) El P. organiza la discusión ^{interna} determinando sus formas y límites teniendo en cuenta que no es un club de discusión sino un partido de acción revolucionaria, que necesita tomar decisiones y combinar el debate con sus demás tareas. En cualquier caso, dentro del debate programado por el P. todas las posiciones tendrán derechos y posibilidades iguales.

Del mismo modo el P. regula todos los aspectos del funcionamiento, la formación y demás actividades internas.

2) El P. se rige por la decisión mayoritaria adoptada en sus Congresos. Un nuevo Congreso puede dar lugar a una mayoría nueva, pero entre tanto quien representa los intereses del P. es la mayoría del Congreso anterior.

La TSR en su ataque al P. utilizó, por ejemplo, un concepto falso de mayoría. Como ellos eran un pequeño porcentaje pero eran en momento la tendencia "mas numerosa" afirmaban ser mayoría sin que el P. hubiese disentido y tomado una decisión en Congreso. También pretendieron cuestionar la capacidad de regular el debate, el funcionamiento, etc., por parte del CC, la Comisión de Control u otros órganos, basándose en que parte o la totalidad de los miembros de sus órganos fuesen millares adheridos a la PT. Querían introducir el control de comisión paritaria, un EPC con representación de la TSR, etc.

La dirección del P. en esos excepcionales y si se trata de alguna tendencia o fracción no manifiestamente fraccional puede formar comisiones paritarias consultivas. Pero en ningún caso puede abdicar de sus propias responsabilidades, substituir los órganos elegidos por el P. por otros no elegidos. Y nada tiene que ver en ello el que los miembros de los órganos regulares tengan unas u otras posiciones en un nuevo debate.

Cuestionar la autoridad de los órganos elegidos es un intento directo de destruir al P. Sólo lo han pretendido en nuestra historia los agentes de la OT y de la TSR.

3) Los debates de Congreso han de desarrollarse, centralizadamente de modo que participen los diversos ods. y comités. Para ello los medios fundamentales son el Boletín interno, la discusión en las células y las asambleas, conferencias y el mismo Congreso. Todo ods. debe expresar sus posiciones en estos cauces guardando el orden y normas establecidos.

Pero como a veces es necesario recurrir a medios extraordinarios para defender unas posiciones, los Estatutos reconocen el derecho a formar

tendencias o fracciones.

La dirección debe regular el funcionamiento de ellas, pero no debe coartar su formación. Lo ideal es que cuando hay ods. que tienen posiciones divergentes no formen tendencia o fracción de entrada, sino tras haberse demostrado insuficientes los métodos habituales. Pero esto deben valorarlo los ods. interesados y no la dirección.

En cambio, la dirección y todo el P. han de velar para oponerse a cualquier dinámica que dé a tendencias o fracciones atribuciones que no son suyas. No son otra cosa que medios para el debate. No deben usurpar ninguna otra función del P. Ello ayuda a cortar el peligro de autopropagación de estas formaciones, que siempre entraña riesgos para la unidad.

Estos riesgos son especialmente claros en el caso de las fracciones que tienen una estructura e incluso una disciplina exclusivamente para la intervención en el debate subordinada a la del P. en tanto que una auténtica tendencia no es más que un agrupamiento ideológico, que como mucho tendrá alguna leve coordinación.

La afirmación del carácter ^{organizado} de estos métodos extraordinarios es una adquisición que ha venido a corregir errores anteriores. En particular ha sido un paso adelante el hecho de que se haya formado y disuelto la PT, lo cual no significa que hayan quedado extirpadas las viejas concepciones tendentes a transformar fracciones e incluso formaciones llamadas tendencias en auténticas organizaciones dentro del P. que asumían tareas de pronunciarse y diferenciarse sobre todo, tenían su propia tónica respecto de las tareas del P. ...

4) El congreso decide sobre los puntos en disputa y elige una dirección para que lleve a la práctica la posición decidida. Formalmente aunque no siempre, ello significa que se cierra el debate sobre los puntos decididos. Y en cualquier caso todo el P. tiene la tarea de llevar a la práctica la línea adoptada. Cualquier miembro que viole esas decisiones o trate de reavivar la discusión sobre ellas sin que lo autorice el P. se contrapone a éste.

Es fundamental que los ods. que tengan posiciones minoritarias se dediquen sin reservas a aplicar la línea. No es leal, por ejemplo, ods. que estarían dispuestos a asumir responsabilidades de dirección con su línea se niegan a hacerlo por el mero hecho de que la línea del P. sea otra. Como tampoco es correcto que se aparte a ese ods. de puestos de dirección por el mero hecho de que mantenga posiciones divergentes si son capaces de aplicar la línea.

5) La democracia en la adopción de decisiones y en la centralización en la aplicación tiene vigencia no sólo en los Congresos sino a otro nivel, en las distintas instancias del P. en todo cuanto se refiera a la aplicación y concreción de la línea definida por los Congresos.

9.- PROLETARIZAR EL PARTIDO, DECANTAR SU DIRECCION.

La experiencia del P. tras el II Congreso muestra las dificultades para centralizar un Partido y ligarlo con las masas disponiendo sólo de elementos muy generales de programa y de táctica. Pero también muestra la dificultad de resolver esos problemas por parte de una organización predominantemente estudiantil y sobre todo por parte de una dirección no forjada en la práctica de un Partido centralizado y ligado a las masas.

Significa esto que cada paso en el desarrollo de programa, táctica y ligazón con las masas ha de ser capitalizado en un reforzamiento del P. que posibilite nuevos y más rápidos avances. Reforza-

miento no sólo en la implantación sino en centralización de la actividad interna y externa del P. en la proletarianización y la forja de dirección.

La clase obrera es la única de la sociedad moderna que es progresiva y auténticamente revolucionaria. Sólo ella puede salvar a la humanidad. Sólo un partido revolucionario puede llevar al proletariado a realizar esta misión histórica. Para tomar el poder, un partido revolucionario ha de estar profundamente arraigado entre los obreros, debe estar compuesto predominantemente por obreros. Sin tal composición es imposible construir un partido programáticamente firme y disciplinado. Un partido de no obreros necesariamente va a que-

dar a merced de las oscilaciones de la pequeña = burguesía en una época convulsa como la actual.

Nuestro partido ha afirmado que la proletarización es un proceso consciente que debe afectar a todos los niveles del trabajo comunista. Afecta a cada uno de los aspectos de la táctica, y sobre todo se articula en la plasmación en la vida del P. de una táctica global de construcción del mismo que se adecue a ello.

En particular, debemos insistir siguiendo la tradición del movimiento trotskista en que no = basta para proletarizar al partido con hacer propaganda aguardando que los obreros vengan al P., sino que es preciso un esfuerzo concertado, detenido y sistemático dirigido conscientemente a = desarrollar las organizaciones del movimiento obrero y de otras capas oprimidas, a arraigar el = P. en ellas.

La proletarización no excluye el reclutamiento de elementos no proletarios, incluye el reclutamiento de tales elementos rompiendo con su clase originaria en el trabajo de organización de la lucha y en las concepciones y práctica organizativas lo mismo que en su definición programática.

Este esfuerzo es inseparable de la lucha por construir la dirección revolucionaria del partido revolucionario. Dirección con un marcado carácter de clase, formada por revolucionarios profesionales que dedican toda su vida al partido, estando condicionada la elección para el CC a la completa subordinación de la vida del candidato al partido. Pues el partido pide los mayores sacrificios a sus miembros y sólo una dirección completamente = entregada puede pedirlos inspirando idéntica entrega a los militantes.

La dirección debe de estar sometida al control y la crítica de la militancia. La selección para funciones de dirección implica una gran responsa-

bilidad y quien carga con ella ha de demostrar día a día su adecuación a ella.

Todo partido necesita renovar su dirección = con sangre fresca proveniente en particular de la primera fila de la lucha, para evitar la desconexión de las necesidades del movimiento. Pero cobra una importancia particular cuando, como en el caso de nuestro partido y en el otras organizaciones trotskistas, el punto de partida no es ninguna dirección experimentada en la práctica de dirección aplicando una política de masa, ni siquiera en lo que es un partido obrero. El alargamiento de plazos de la dirección surgida del II = Congreso ha sido particularmente nociva por este motivo. Porque ese punto de partida hace que uno de los mayores obstáculos a salvar para el desarrollo del partido sea el de conseguir una dirección y unos métodos de dirección correctos. Es = preciso que cualquier experiencia de dirección = que represente un paso adelante sea incorporada = rápidamente a la práctica de todo el partido, y = ello refuerza la necesidad de renovación.

Este proceso se plantea como punto fundamental de las transformaciones incluidas en el planteamiento de proletarización que hemos hecho; las transformaciones que permitan al puñado de intelectuales desclasados y obreros avanzados que constituyen el núcleo inicial del partido arraigar en los trabajadores, superar los hábitos y la composición propios del círculo de propaganda y discusión y devenir un partido proletario centralizado y disciplinado.

La indispensable continuidad en la dirección, que no equivale a la autopropagación de la dirección, no puede concebirse en nuestro caso más que arraigada y atravesando este proceso de renovación.

10.- PERFECCIONAR LA DEMOCRACIA PARTIDARIA.

Lo anterior significa elevar la centralización del partido a un nivel concorde con sus tareas.

Pero esa centralización ha de tener como uno de sus efectos fundamentales posibilitar un reforzamiento de la cohesión del partido mediante la = aplicación de la democracia. El desarrollo del = partido para asumir sus próximas tareas exige articular un proceso orgánico de elaboración que =

substituya las profundas deficiencias que culminan con las insuficiencias de la preparación del III Congreso:

No se puede decir que hayamos superado el paso que proponía la Preconferencia de 1933 de la = Oposición de Izquierda Internacional:

(Incluir párrafo denominado "Sobre la Democracia partidaria").